



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 076

**05 DE AGOSTO DE
2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha CUATRO (04) de AGOSTO de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR 47.288.40.89.001.2018.00301.01	MARÍA INES SUAREZ MONSALVE	ELIMELETH GOMEZ DUCATT	VER AQUI
EJECUTIVO SINGULAR 47.288.40.89.001.2022.00070.01	COOPERATIVA CAFETRA DE LA COSTA – CAFICOSTA	PEDRO JULIO CIRO HERNANDEZ	VER AQUI
DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN FORZADA 47.288.31.03.001.2022.00105.00	NAYIB DEL CARMEN CERA RIVERA	ALEJANDRO FIDEL RODRIGUEZ ORTEGA.	VER AQUI

Se fija el presente estado electrónico hoy, CINCO (05) DE AGOSTO de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9° de la ley 2213 de 13 de junio de 2022.

SANDRA MILENA ESPINOZA CANCHANO
Secretaria

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.